TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Proyecto PNUD 60225- Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la SSEAF Convenio de Financiación DCI-ALA/2008/019-480

Asunción, 13 de julio 2017.

U.E.P./ALA Nº 50/16.

Señor
Abg. Santiago Jure, director nacional interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El que suscribe, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del Proyecto PNUD 60225 - (DCI-ALA/2008/019-480), del Ministerio de Hacienda, se dirige a Ud. a fin de comunicar:

Declaración Desierta **(Art. 30, Ley 2051/03)**	Cancelación del llamado **(Art. 31, Ley 2051/03)**
No Aplica	**Aplica**

del llamado abajo individualizado:

Tipo y N° de llamado	Expediente N°	Fecha de Entrada	Id Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
LCO - SDC	**206.188**	**20/01/2011**	**206.188**	**Consultoría para la Implementación del Sistema de Control Interno**

Se hace constar, que ***el proceso concursal mencionado tuvo una prórroga de apertura de ofertas en fecha 19 de enero de 2011, la cual, no se realizó hasta la fecha, por motivos que se desconocen ya que el llamado como se observa es de periodos anteriores a esta administración***.

Por consiguiente, realizo la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y que el mismo sea cancelado.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Ing. Lourdes Solange Ortiz
Coordinadora General
Proyecto PNUD 60225

PROYECTO PNUD 60225
FORTALECIMIENTO DE LA SUB SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
(CE-ALA/2006/018/053)

Asunción, 19 enero de 2011

Señores
OFERENTES
Presente

Ref: ID N° 206.188
SDP – Consultoría para la Implementación del Sistema de Control Interno

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, actuando en el marco del Proyecto PNUD 60225 y el Proyecto de Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (CE-ALA/2006/018/053), de conformidad a las facultades que el confiere las políticas de adquisiciones del sistema de Naciones Unidas, procede a efectuar la prórroga de las fechas de presentación y apertura de sobres.

La presente prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres se efectúa "SINE DÍE" por razones meramente administrativas.
Asimismo, los plazos de presentación y apertura de sobres, serán comunicados oportunamente a través de los medios habilitados para el efecto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

RUBEN DARIO ESPINOZA CASTRO
Coordinador General del Proyecto
CE-ALA/2006/018/053